Acta de Supervisión al contrato número **751 - 2023**,
celebrado entre
El Municipio de Villamaría y Carlos Andrés Corrales Castaño.

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 2 y FINAL
DICIEMBRE 29 DE 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Tipo de contrato: CONTRATO DE OBRA PUBLICA MC-010-2023 CONTRATO N° 751-2023	Adición:	**Dinero:** $19.388.067 **Tiempo:** N/A
Contratista: CARLOS ANDRES CORRALES CASTAÑO	**C.C/NIT: 75.084.907**	
OBJETO: "MANTENIMIENTO DE VÍAS EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 7 Y 8 DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO"	**VIGENCIA:** **Desde:** 19 de octubre de 2023 **Hasta:** 17 de diciembre de 2023	

CLAUSULA QUINTA: El valor del presente contrato es la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($272.727.777) M/CTE,** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, los cuales serán a cargo del contratista.

FORMA DE PAGO: El municipio de Villamaría Caldas, pagará al contratista de la siguiente manera: Un Anticipo equivalente al cuarenta (40%) del valor del contrato.
Cuotas Parciales hasta completar el 100% del valor del contrato, los cuales se cancelarán a la previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales. Este último de que aplique.

Que el 7 de noviembre de 2023 se recibió del contratista solicitud de ajuste de precios no previstos en el contrato inicial, documento que reposa en el archivo físico y que hace parte de la presente acta de supervisión.

JURÍDICA
Contratación
Recibido:

Que el 14 de noviembre de 2023 se realizo solicitud de adición presupuestal al contrato mediante oficio con radicado No. 3945 por la suma de $19.388.067 motivado en el documento y con su respectivo análisis económico.

Que el 16 de noviembre de 2023 se celebró el Otro sí N° 1 documento que establece la siguiente modificación: **PRIMERA:** Adicionar al valor del contrato la suma de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($19.388.067) M/CTE.** La Cláusula QUINTA quedará así: CLAUSULA QUINTA: El valor del presente contrato es la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($292.115.844) M/CTE**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, los cuales serán a cargo del contratista.

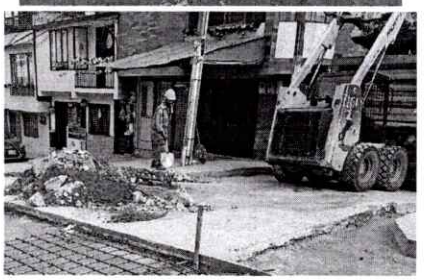
RUBRO: 2.3.2.02.02.005	**CDP:** 680 **CDP:** 1038	**RP:** 1868 **RP:** 2309
Valor a pagar según acta: $43.046.686,00	**Valor desembolsos efectuados:** $ 249.061.632,80	

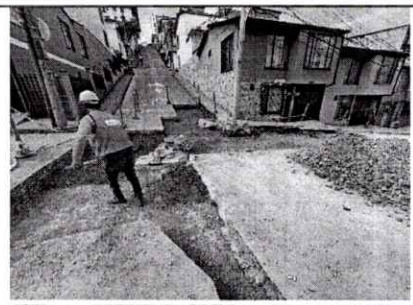
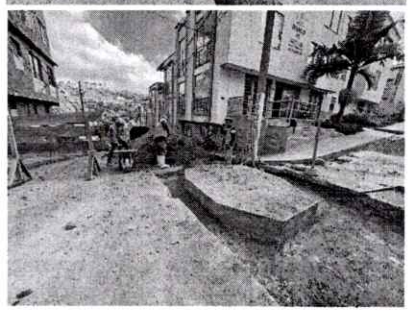
INFORMACIÓN PARA REPORTAR

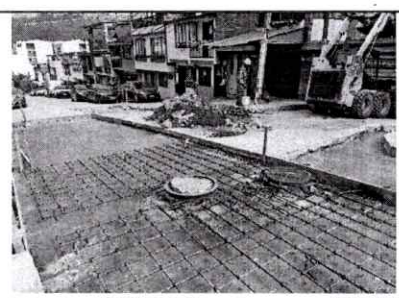
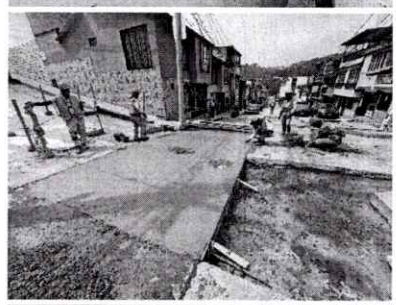
JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE, Secretario de infraestructura y Vías del Municipio de Villamaría, actuando en calidad de supervisor he constatado el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contenidas en el contrato suscrito entre el precitado contratista y el Municipio de Villamaría, para lo cual el contratista realizo las siguientes actividades durante el periodo comprendido entre noviembre y diciembre de 2023, actividades que han sido verificadas y supervisadas, las cuales fueron:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

TABLA OBTENIDA SEGÚN BITACORA DE OBRA, INFORME EJECUTIVO Y VISITA DE OBRA.

Fecha	Descripción Actividades.
22 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2023.	✓ Se realiza demolición del pavimento ✓ Se Retira Material Sobrante de Demoliciones y Excavaciones.  
03 al 09 de Diciembre de 2023.	✓ Se Realiza sustitución con material Granular tipo Afirmado compactado en las zonas de fallo o contaminación de la subrasante. ✓ Se Instala y compacta la Base Granular de la Estructura de Pavimento. ✓ Se realiza instalación de acero de refuerzo para pavimento y acero de refuerzo para losas con estructuras hidráulicas o losas irregulares.

	 
10 al 17 de Diciembre de 2023	✓ Se instala tapa HF para cámaras de inspección de Alcantarillado ✓ Se instalan Canastillas con Dovelas según la Modulación de las losas a Vaciar. ✓ Se realiza vaciado de pavimento premezclado MR 42 Acelerado a 7 días. ✓ Se realiza suministro y riego de antisol para concreto ✓ Se realiza señalización preventiva con bombones y cinta.

De las actividades anteriormente descritas he adelantado acciones de verificación personal y documental, confrontando la información con la que reposa en los archivos físicos de la entidad, lo que me da certeza en certificar que el contratista ha cumplido con las obligaciones contempladas en el objeto tipificado en el contrato en mención.

De igual manera el contratista ha efectuado los aportes y pagos correspondientes a Salud, Pensión y Riesgos laborales de noviembre y diciembre en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.

RESUMEN DE PAGOS

CONTROL FINANCIERO

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	272.727.777,00	VALOR ANTICIPO	40,00%	$ 109.091.110,8
VALOR ADICIONES	$	19.388.067,00	AMORTIZACIÓN ACTAS ANTERIORES	85,54%	$ 93.313.682
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$	292.115.844,00	AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA	14,46%	$ 15.777.428
VALOR ACTA ANTERIOR	$	233.284.204,00	SALDO POR AMORTIZAR	0,00%	0
VALOR PRESENTE ACTA	$	58.824.114,00			
SALDO POR EJECUTAR	$	7.526,00			
SUMAS IGUALES	$	292.115.844,00	SUMAS IGUALES	100%	$ 109.091.110

VALOR PRESENTE ACTA	$	58.824.114,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$	15.777.428,00
VALOR A PAGAR	$	43.046.686,00

En virtud de lo anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago del valor adeudado al contratista según la presente acta, que corresponde al **Pago Parcial No.2 DEL CONTRATO N.º 751-2023,** correspondiente a los meses de Noviembre - Diciembre 2023

FIRMA:

JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE
SUPERVISOR

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son: Informe ejecución con sus respectivos anexos, planilla de aportes a la seguridad social integral de los meses de noviembre y diciembre de 2023, registro fotográfico.